CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLE PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede de la Honorable Cámara de Senadores, siendo las 12:30 horas del día 02 de junio de 2014, se reúnen el Dr. DARIO GARCETE SOUZA, Secretario General; Abg. JUAN O. VERA GODOY, Secretario; el Lic. RUBÉN VÁZQUEZ, Director General Administrativo y Financiero; el Sr. ASCENSIÓN MARTÍNEZ AGÜERO, Director General Administrativo, la Lic. GLORIA AMARILLA OVIEDO, Directora General de Auditoría Interna; la Sra. JUSTINA CASCO, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, y la Abg. ANHALÍA BRITEZ APONTE, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera encargados de la apertura, el estudio y la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLE PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES". Corresponde a la presente contratación el ID N° 275.996 y el monto previsto asciende a la suma de G. 187.090.000.- (guaraníes ciento ochenta y siete millones noventa mil), dentro del programa 11-02-001 H. Cámara de Senadores. El Comité de Evaluación fue constituido por Resolución Nº 1.492 de fecha 18 de marzo de 2014. La Sra. Justina Casco informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 02 de junio de 2014 a las 09:30 horas en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores. Presentaron ofertas las firmas:

1. DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo.
2. GOLDEN TRADE S.R.L.
3. PAPELERA GUAIRA S.R.L.
4. KUATIAPO S.A.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	GOLDEN TRADE S.R.L.	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	KUATIAPO S.A.
1	Formulario de Oferta y Formulario de Oferta Comercial debidamente completado y firmado.	cumple	cumple	cumple	cumple
2	Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	cumple	cumple	cumple	cumple
3	Garantía de mantenimiento de Oferta.	cumple	cumple	cumple	cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	cumple	cumple	cumple	cumple

Todas las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Cuadro comparativo de ofertas válidas:

				Distribuidora Provepar			Golden Trade S.R.L.			Papelera Guaira S.R.L.			Kuatiapo S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Máximo	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Máximo	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Máximo	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Máximo
1	Cartulina de hilo color blanco de 180 gr. tamaño oficio.	250	500	Indonesia	170	85.000	Asia	177	88.500	No cotiza		-	No cotiza		-
2	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr.	150	300	Colombia	1.275	382.500	Colombia	1.385	415.500	No cotiza		-	España	1.300	390.000
3	Papel bergé en blanco, 90 gr., tamaño oficio.	7.500	15.000	Indonesia	130	1.950.000	Italia	92	1.380.000	No cotiza		-	No cotiza		-
4	Papel para fax (bobinas)	100	200	Español	5.450	1.090.000	Alemania	5.910	1.182.000	Nacional	2.360	472.000	No cotiza		-
5	Papel de 75 gr. tamaño 27 x 40.	25	50	Brasil	45.000	2.250.000	Brasil	38.929	1.946.450	Brasil	31.990	1.599.500	No cotiza		-
6	Papel tamaño A4 de 75 gr.	200	400	Brasil	15.700	6.280.000	Nacional	18.811	7.524.400	Brasil	15.735	6.294.000	Brasil	14.500	5.800.000
7	Papel tamaño Carta de 75 gr.	200	400	Brasil	15.300	6.120.000	Nacional	18.169	7.267.600	Brasil	15.230	6.092.000	Brasil	14.350	5.740.000
8	Papel tamaño Oficio de 75 gr.	1.250	2.500	Brasil	17.950	44.875.000	Nacional	21.206	53.015.000	Brasil	17.950	44.875.000	Brasil	17.000	42.500.000
9	Cajas en cartón tipo archivo definitivo Nº 6.	225	450	Nacional	2.400	1.080.000	Nacional	2.735	1.230.750	No cotiza		-	No cotiza		-
10	Sobres manila tamaño 26 x 36 color papel madera.	500	1.000	Nacional	319	319.000	Nacional	380	380.000	No cotiza		-	No cotiza		-
11	Sobres tamaño carta tipo inglés, color blanco.	100	200	Nacional	93	18.600	Nacional	103	20.600	No cotiza		-	No cotiza		-
12	Sobres tamaño oficio tipo inglés, color blanco.	1.250	2.500	Nacional	140	350.000	Nacional	146	365.000	Nacional	130	325.000	No cotiza		-
13	Paquetes de Papel Higiénico.	200	400	Argentina	13.400	5.360.000	Chile	17.180	6.872.000	No cotiza		-	No cotiza		-
14	Paquetes de servilleta de papel.	1.500	3.000	Nacional	2.330	6.990.000	Nacional	2.300	6.900.000	Nacional	2.225	6.675.000	No cotiza		-

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Criterios de Evaluación (IAO 34): En la presente contratación, en la comparación de ofertas, si la oferta evaluada como la más baja es la oferta de un producto importado, ésta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado una suma equivalente al veinte por ciento (20%) de preferencia. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado. Para el cálculo del porcentaje del contenido nacional, serán aplicables las disposiciones de la Ley N° 4558/2011 y Decreto N°9649/12.

				Distribuidora Provepar		Golden Trade S.R.L.		Papelera Guaira S.R.L.		Kuatiapo S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido) + 20%
6	Papel tamaño A4 de 75 gr.	200	400	Brasil	15.700	Nacional	18.811	Brasil	15.735	Brasil	14.500	17.400
7	Papel tamaño Carta de 75 gr.	200	400	Brasil	15.300	Nacional	18.169	Brasil	15.230	Brasil	14.350	17.220
8	Papel tamaño Oficio de 75 gr.	1.250	2.500	Brasil	17.950	Nacional	21.206	Brasil	17.950	Brasil	17.000	20.400

Según el resultado del análisis, para los ítems N° 6, 7 y 8, se selecciona para la adjudicación la oferta de los bienes producidos en el Extranjero considerando que aplicado el 20% mas sigue siendo la oferta más baja contra los precio del producto nacional.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, las ofertas con los precios más bajos en cada ítem serán analizados en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

El comité verifica la presentación de documentos formales de los oferentes y del análisis resulta que las firmas DISTRIBUIDORA PROVEPAR, PAPELERA GUAIRA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L. y KUATIAPO S.A. no presentaron todas las documentaciones de carácter formal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

El comité decide, conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria:

1- A la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR: solicitar la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: **a)** "Formulario de Referencia Comerciales de Clientes Corporativos conforme al Formulario del PBC" y **b)** "Autorización del fabricante, representante o distribuidor para las marcas AVON Y CHAMEX".

2- A la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L.: solicitar la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: **a)** "Autorización del fabricante, representante o distribuidor para la marca LIS", y **d)** "Muestras de los ítems ofertados".

3- A la firma GOLDEN TRADE S.R.L.: solicitar la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: **a)** "Resumen de Información Financiera, conforme al Formulario del PBC", **b)** "Formulario de Referencia Comerciales de Clientes Corporativos conforme al Formulario del PBC" **c)** "Autorización del fabricante, representante o distribuidor para la marca FEDRIGONI", **d)** "Fotocopia de Balance General de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013)" y **e)** "Muestras de los ítems ofertados".

4- A la firma KUATIAPO S.A.: solicitar la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: **a)** "Resumen de Información Financiera, conforme al Formulario del PBC", **b)** "Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en tiempo solicitado" y **d)** "Muestras de los ítems ofertados".

Siendo las 13:15, el Comité decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción de los documentos que serán requeridos a los oferentes.

Siendo las 12:00 horas del día 10 de junio de 2014 se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLE PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".

La Sra. Justina Casco informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación de conformidad al artículo 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto 21909 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria no presentada en el acto de apertura:

1- A la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR: se solicitó mediante nota de fecha 02 de junio de 2014, la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: **a)** "Formulario de Referencia Comerciales de Clientes Corporativos conforme al Formulario del PBC" y **b)** "Autorización del fabricante, representante o distribuidor para las marcas AVON y CHAMEX". **La Sra. Justina Casco informa que la firma presentó lo solicitado en fecha 03 de junio de 2014.**

2- A la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L.: se solicitó mediante nota de fecha 02 de junio de 2014, la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: **a)** "Autorización del fabricante, representante o distribuidor para la marca LIS", y **d)** "Muestras de los ítems ofertados". **La Sra. Justina Casco informa que la firma presentó lo solicitado en fecha 04 de junio de 2014.**

3- A la firma GOLDEN TRADE S.R.L.: se solicitó mediante nota de fecha 02 de junio de 2014, la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: **a)** "Resumen de Información Financiera, conforme al Formulario del PBC", **b)** "Formulario de Referencia Comerciales de Clientes Corporativos conforme al Formulario del PBC" **c)** "Autorización del fabricante, representante o distribuidor para la marca FEDRIGONI", **d)** "Fotocopia de Balance General de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013)" y **e)** "Muestras de los ítems ofertados". **La Sra. Justina Casco informa que la firma <u>no presentó</u> lo solicitado.**

4- A la firma KUATIAPO S.A.: se solicitó mediante nota de fecha 02 de junio de 2014, la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: **a)** "Resumen de Información Financiera, conforme al Formulario del PBC", **b)** "Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en tiempo solicitado" y **d)** "Muestras de los ítems ofertados". **La Sra. Justina Casco informa que la firma presentó lo solicitado en fecha 04 de junio de 2014.**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° el Decreto N° 21.909, se selecciona provisoriamente las ofertas con los precios unitarios más bajo en cada ítem como ofertas evaluadas, la que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

La oferta con el precio unitario mas bajo para los ítems N° 1, 2, 9, 10, 11 y 13 es la siguiente: DISTRIBUIDORA PROVEPAR; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo cumple/No cumple/ N/C (no corresponde) y el resultado es el siguiente:

1- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Ítem	Documentos Formales	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
1	Información del Oferente	cumple
2	Información sobre miembros del consorcio.	N/C
3	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
4	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera	cumple
5	Formulario de Referencia Comerciales Clientes Corporativos	cumple
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	Cumple
7	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
8	Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente firmado por el oferente.	Cumple
9	Copia de Adendas aprobadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	N/C
10	Fotocopia del Balance General de los tres últimos años	cumple
11	Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	cumple
12	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto N° 9.649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/2011. (Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC)	N/C
13	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor conforme al formulario incluido en la Sección VI.	cumple
14	Muestras	cumple

2- CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ítem	Descripción del Bien- Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
1	Cartulina de hilo color blanco de 180 gr. tamaño oficio. Durabilidad como mínimo en archivo de 100 a 70 años. (precio por unid.).	Iraní	Indonesia	cumple
2	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) de diferentes colores. (precio por unid.).	Carvajal	Colombia	cumple
9	Cajas en cartón tipo archivo definitivo N° 6. (precio por unid.).	Cysa	Nacional	cumple
10	Sobres manila tamaño 26 x 36 color papel madera. Durabilidad como mínimo en archivo de 100 a 70 años. (precio por unid.).	Avon	Nacional	cumple
11	Sobres tamaño carta tipo inglés, color blanco. Durabilidad como mínimo en archivo de 100 a 70 años. (precio por unid.).	Avon	Nacional	cumple
13	Paquetes de Papel Higiénico blanco texturado, doble hoja, suave perfumado de 10 cm de ancho y 50 metros de largo como mínimo. (4 rollos por paquete). (precio por paquete)	Scott	Argentina	cumple

La firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR: cumple con las especificaciones técnicas y legales solicitadas para los ítems N° 1, 2, 9, 10, 11 y 13.

3- CAPACIDAD FINANCIERA:

Ítem	Capacidad Financiera	PROMEDIO	CRITERIO
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	3.50	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0.28	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	461.16	cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **"DISTRIBUIDORA PROVEPAR"** cumple con las especificaciones técnicas del llamado, con las condiciones legales y tiene la capacidad financiera para cumplir con el contrato en los ítems N° 1, 2, 9, 10, 11 y 13.

La oferta con el precio unitario mas bajo para el ítem N° 3 es la siguiente: GOLDEN TRADE S.R.L.; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo cumple/No cumple/ N/C (no corresponde) y el resultado es el siguiente:

1- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Ítem	Documentos Formales	GOLDEN TRADE S.R.L.
1	Información del Oferente	cumple
2	Información sobre miembros del consorcio.	N/C
3	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
4	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera	**No cumple**
5	Formulario de Referencia Comerciales Clientes Corporativos	cumple
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	Cumple
7	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
8	Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente firmado por el oferente.	Cumple
9	Copia de Adendas aprobadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	N/C

Ítem	Documentos Formales	GOLDEN TRADE S.R.L.
10	Fotocopia del Balance General de los tres últimos años	**No cumple**
11	Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	cumple
12	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto Nº 9.649/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/2011. (Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC)	N/C
13	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor conforme al formulario incluido en la Sección VI para el ítem N° 3	**No cumple**
14	Muestras	**No cumple**

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **"GOLDEN TRADE S.R.L."** No cumple con las condiciones legales de llamado debido a que no presenta **a)** "Resumen de Información Financiera, conforme al Formulario del PBC", **b)** "Formulario de Referencia Comerciales de Clientes Corporativos conforme al Formulario del PBC" **c)** "Autorización del fabricante, representante o distribuidor para la marca FEDRIGONI", **d)** "Fotocopia de Balance General de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013)" y **e)** "Muestras de los ítems ofertado" y vuelto a solicitar mediante nota en fecha 02 de junio de 2014. Por lo tanto, corresponde al comité según lo establecido en el artículo 61° del decreto reglamentario 21909/03, rechazar su oferta para el ítem N° 3 y evaluar la segunda oferta más baja en dicho ítem.

La segunda oferta para el ítem N° 3 corresponde a la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR.:

Ítem	Descripción del Bien- Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
3	Papel bergé en blanco, 90 gr., tamaño oficio. Durabilidad como mínimo en archivo de 100 a 70 años. (precio por unid.) según muestra.	Irani	Indonesia	cumple

La firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR: cumple con las especificaciones técnicas y legales solicitadas para el ítem N°7.

La oferta con el precio unitario mas bajo para los ítems N° 4, 5, 12 y 14 es la siguiente: PAPELERA GUAIRA S.R.L.; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo cumple/No cumple/ N/C (no corresponde) y el resultado es el siguiente:

1- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Ítem	Documentos Formales	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
1	Información del Oferente	cumple
2	Información sobre miembros del consorcio.	N/C
3	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
4	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera	cumple
5	Formulario de Referencia Comerciales Clientes Corporativos	cumple
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	Cumple
7	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
8	Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente firmado por el oferente.	Cumple
9	Copia de Adendas aprobadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	N/C
10	Fotocopia del Balance General de los tres últimos años	cumple
11	Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	cumple

Ítem	Documentos Formales	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
12	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto N° 9.649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/2011. (Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC)	N/C
13	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor conforme al formulario incluido en la Sección VI.	cumple
14	Muestras	cumple

2- CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ítem	Descripción del Bien- Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
4	Papel para fax (bobinas), papel 100% ecológico, medida mínima: 21,6 cm x 30 mts. (precio por unid.).	Faxroll	Nacional	cumple
5	Papel de 75 gr. tamaño 27 x 40. (precio por resma) Fabricación con celulosa virgen de bosques 100% plantados y renovables, el producto deberá contar con etiquetas ecológicas (Swan, Blue Angel) u otras etiquetas reconocidas Durabilidad como mínimo en archivo de 100 a 70 años.	Chamex	Brasil	cumple
12	Sobres tamaño oficio tipo inglés, color blanco. Durabilidad como mínimo en archivo de 100 a 70 años. (precio por unid.).	Alamo	Nacional	cumple
14	Paquetes de servilleta de papel especial, texturado, medida 30 cm. x 31 cm. como mínimo, paq. x 50 unidades, composición 100% de fibras celulósicas. (Precio por paquete)	Lis	Nacional	cumple

La firma PAPELERA GUAIRA S.R.L.: cumple con las especificaciones técnicas y legales solicitadas para los ítems N° 4, 5, 12 y 14.

3- CAPACIDAD FINANCIERA:

Ítem	Capacidad Financiera	PROMEDIO	CRITERIO
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	7.37	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0.14	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	4767	cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **"PAPELERA GUAIRA S.R.L."** cumple con las especificaciones técnicas del llamado, con las condiciones legales y tiene la capacidad financiera para cumplir con el contrato en los ítems N° 4,5,12 y 14.

La oferta con el precio unitario mas bajo para los ítems N° 6, 7 y 8 es la siguiente: KUATIAPO S.A.; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo cumple/No cumple/ N/C (no corresponde) y el resultado es el siguiente:

1- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Ítem	Documentos Formales	KUATIAPO S.A.
1	Información del Oferente	cumple
2	Información sobre miembros del consorcio.	N/C
3	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

Ítem	Documentos Formales	KUATIAPO S.A.
4	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera	cumple
5	Formulario de Referencia Comerciales Clientes Corporativos	cumple
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	Cumple
7	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
8	Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente firmado por el oferente.	Cumple
9	Copia de Adendas aprobadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	N/C
10	Fotocopia del Balance General de los tres últimos años	cumple
11	Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	cumple
12	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto N° 9.649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/2011. (Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC)	N/C
13	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor conforme al formulario incluido en la Sección VI.	cumple
14	Muestras	cumple

2- CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ítem	Descripción del Bien- Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	KUATIAPO S.A.
6	Papel tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm. (precio por resma). Fabricación con celulosa virgen de bosques 100% plantados y renovables, el producto deberá contar con etiquetas ecológicas (Swan, Blue Angel) u otras etiquetas reconocidas. Durabilidad como mínimo en archivo de 100 a 70 años.	Brio	Brasil	cumple
7	Papel tamaño Carta de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x279mm. (precio por resma). Fabricación con celulosa virgen de bosques 100% plantados y renovables, el producto deberá contar con etiquetas ecológicas (Swan, Blue Angel) u otras etiquetas reconocidas. Durabilidad como mínimo en archivo de 100 a 70 años. (Presentar muestra).	Brio	Brasil	cumple
8	Papel tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm. (precio por resma). Fabricación con celulosa virgen de bosques 100% plantados y renovables, el producto deberá contar con etiquetas ecológicas (Swan, Blue Angel) u otras etiquetas reconocidas. Durabilidad como mínimo en archivo de 100 a 70 años.	Brio	Brasil	cumple

La firma KUATIAPO S.A.: cumple con las especificaciones técnicas y legales solicitadas para los ítems N° 6, 7 y 8.

3- CAPACIDAD FINANCIERA:

Ítem	Capacidad Financiera	PROMEDIO	CRITERIO
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	1.65	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0.52	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	10.91	cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **"KUATIAPO S.A."** cumple con las especificaciones técnicas del llamado, con las condiciones legales y tiene la capacidad financiera para cumplir con el contrato en los ítems N° 6, 7 y 8.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de adjudicar a las empresas:

1- **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**, en los ítems N° 1, 2, 3, 9, 10, 11 y 13 por un monto mínimo total de **G. 4.597.550.-** (guaraníes cuatro millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta), y un monto máximo total de **G. 9.195.100.-** (guaraníes nueve millones ciento noventa y cinco mil cien), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran.

2- **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**, en los ítems N° 4, 5, 12 y 14 por un monto mínimo de **G. 4.535.750.-** (guaraníes cuatro millones quinientos treinta y cinco mil setecientos cincuenta), y un monto máximo de **G. 9.071.500.-** (guaraníes nueve millones setenta y un mil quinientos), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran.

3- **KUATIAPO S.A.**, en los ítems N° 6, 7 y 8 por un monto mínimo total de **G. 27.020.000.-** (guaraníes veintisiete millones vente mil), y un monto máximo total de **G. 54.040.000.-** (guaraníes cincuenta y cuatro millones cuarenta mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran.

En virtud de que cumplen con los criterios de adjudicación contemplados en el artículo 63° del Decreto 21.909, salvo mejor parecer. Siendo las 13:30 horas del día 10 de junio de 2014 se da por terminado el presente acto.-

Dr. Darío Garcete Souza | **Juan O. Vera Godoy**

Lic. Rubén Vázquez | **Sr. Ascensión Martínez** | **Lic. Gloria Amarilla**

Sra. Justina Casco | **Abg. Anhalia Britez**